

RESOLUCION N° 34/2022

Folio N°115

Título: Contra asientos de egresos

Visto:

La necesidad de cambiar la imputación contable de las siguientes órdenes de pago: 28198, 28205, 28206, 28215 y;

CONSIDERANDO:

Que se había imputado mal el gasto a una cuenta equivocada y que debido a que las cuentas siempre deben reflejar lo que realmente se hace. Es necesario el cambio de imputación contable de las cuentas de egresos.

POR TODO ELLO

**LA COMISIÓN COMUNAL DE CAFFERATA EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES
QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA DE COMUNAS DICTA LA SIGUIENTE**

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- Se debe realizar los contra asiento que se detallan en el anexo 1.-----

Artículo 2º.- de forma.-----

**Dado, sellado y firmado en el Despacho Oficial de la Comisión Comunal de Cafferata
Departamento General López de la Provincia de Santa Fe a los treinta días del mes de
Septiembre de 2022.**

Queda registrado como Resolución N° 034/2022.